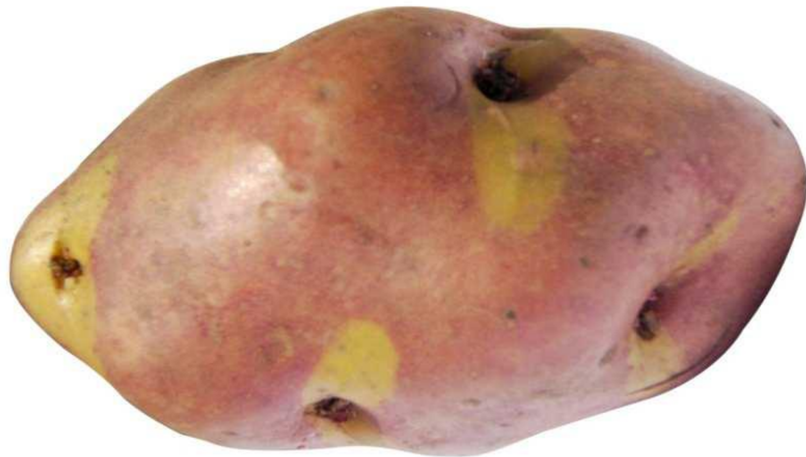
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIA DE TAYACAJA
2015 – 2018

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL
UNIDOS POR HUANCAVELICA

HONESTIDAD, UNIDAD Y TRABAJO

Inversión en la infancia, niñez y la juventud para el cambio y desarrollo de Huancavelica



REGIÓN: Huancavelica
PROVINCIA: TAYACAJA

Pampas - Tayacaja, junio de 2014

IDEARIO DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "UNIDOS POR HUANCAVELICA"

El Movimiento Independiente Regional "UNIDOS POR HUANCAVELICA" se crea sobre las raíces de una agrupación humana y solidaria, basada en libertad y justicia social, buscando el desarrollo y modernidad de Huancavelica, proceso en el que los sectores más vulnerables serán los más atendidos. Así, en unidad, realizamos una acción sostenible que nos ubique como una región líder; es decir, ubicar a Huancavelica en el lugar histórico que le corresponde.

PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "UNIDOS POR HUANCAVELICA"

Los principios fundamentales del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "UNIDOS POR HUANCAVELICA" son los valores éticos y morales, como organización programática, humana, solidaria y democrática.

Es programática porque es un Movimiento responsable con un plan de Gobierno Regional elaborado con la participación de profesionales, organizaciones, dirigentes y ciudadanos que busquen reivindicar y promover el liderazgo de la región.

Es humana porque considera al hombre como fin supremo de la sociedad y del Estado. Por tanto, seremos defensores celosos de los derechos humanos.

Es solidaria porque practica la unidad como valor en la búsqueda del bienestar de los ciudadanos, promoviendo para ello, la igualdad de derechos y oportunidades entre los huancavelicanos.

Es democrática porque consideramos que es la forma más justa de ejercer gobierno, debe ser practicada desde las bases, de esta manera construimos una sociedad unida y democrática, con justicia social y paz. Respeta la libertad individual y la diversidad étnica y cultural, por lo que rechazamos toda forma de discriminación que perjudique el bienestar individual y colectivo.

OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL "UNIDOS POR HUANCAVELICA"

En lo político:

- Reconocer el derecho de participar en un proceso de elección política por medio de la presentación de candidatos y programas de acción o gobierno.
- Lograr el ejercicio y control del poder en un proceso electoral para la correcta administración de la entidad pública.
- Lograr la participación plena del pueblo organizado para cumplir de esta manera con la Constitución y demás leyes que nos permitirá tomar decisiones en la ejecución de las obras que necesitamos.

En lo económico:

- Crear recursos y lograr su justa distribución para mejorar la calidad de vida de los huancavelicanos.

En lo social:

- Forjar el desarrollo del capital humano, para el cual hay que priorizar la atención a la infancia, la niñez y la juventud.

MISIÓN: Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región de Huancavelica.

VISIÓN: Ser un Movimiento Político Regional líder basado en la igualdad, participación, democracia y el pleno ejercicio de derechos constitucionales de la persona.

DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Provincia: Tayacaja
Departamento: Huancavelica

CONTEXTO DE LA REALIDAD

La provincia de Tayacaja (en el departamento de Huancavelica) está ubicada entre las coordenadas 12º y 12º 40' Lat. Sur, y entre los 76º 26' y 77º 30' Long. Oeste, enclavada en la cordillera de los Andes Centrales del Perú.

En esta provincia sigue vigente el llamado «mundo andino» como una realidad etno-cultural diferenciada, con su propia lengua, cosmovisión, ética y valores. Sin embargo, la aceptación como realidad diferenciada no significa que ésta exista de manera aislada del contexto global ni que continua incólume; al contrario, su vitalidad radica en su capacidad de cambio. La cultura actual en Tayacaja es producto de la interacción diacrónica y sincrónica de «lo andino» y «lo occidental», cuyo resultado es una nueva configuración y se trata de una sociedad y cultura que es diferente de la que los españoles hallaron, pero que tampoco es occidental totalmente; éstas siguen siendo andinas aun cuando han adoptado, apropiado, recreado y reinterpretado en su «interioridad», un conjunto de elementos materiales, tecnológicos e ideológicos tomados del exterior; al mismo tiempo son partícipes, en condiciones subalternas, de la economía de mercado y del proceso de mundialización de la cultura.

Los antiguos habitantes de Tayacaja estuvieron primero bajo la influencia de Chavín (800 a. C.) y después de Warpa (100 a. C. hasta 700 d. C.), luego fue parte del imperio Wari (700-1100 d. C.), más tarde integró la confederación Chanka (110-1470 d. C.), y cuando esta confederación fue derrotada, terminó siendo desbaratada y sometida a la hegemonía Inca.

La dominación española interrumpió al desarrollo autónomo de los aborígenes, implantando un sistema de haciendas que afectó de dos maneras a la población indígena. Unos fueron incorporados como siervos al latifundio, obligados a otorgar fuerza de trabajo para la explotación de minas y tierras de los terratenientes. Otros, que habían sido reducidos en comunidades, fueron también alcanzados, de diversas maneras, por el poder de los primeros. Hubo una convivencia conflictiva entre comunidad y latifundio; sin embargo, la comunidad fue tolerada utilizándosele como una fuerza de trabajo de «reserva» para períodos en que la producción lo demandaba. Los latifundistas imponían

su fuerza despótica sin control posible del Estado Colonial. La comunidad sobrevivió asediada permanentemente por el régimen hacendil.

Durante la dominación hispana, Tayacaja perteneció a la intendencia de Huamanga. Después de la Independencia, en junio 21 de 1825, fue reconocida como provincia del departamento de Huancavelica. Durante la República, hasta 1970, continúo el predominio del sistema tradicional (con todas sus implicaciones de servidumbre, expansión, conflictos, etc.) en la estructura socioeconómica de la provincia.

Sin embargo, el declive de las haciendas fue inevitable. La provincia experimentó cambios en el orden imperante, explicados, primero, por el crecimiento demográfico que fue uno de los factores internos que aceleró las contradicciones entre hacendados y la población indígena, condicionando una mayor presión sobre las tierras. Los primeros para acrecentar la apropiación de excedentes y los indígenas para satisfacer sus necesidades de subsistencia y reproducción.

Segundo, el cambio devino también por efecto de las influencias externas como la penetración del capital comercial, intensificado desde la llegada de la carretera a la provincia en el primer cuarto del siglo pasado. El capital comercial vigorizó las relaciones comerciales con las ciudades, provocando el surgimiento de una pequeña burguesía comercial rural. Algunos terratenientes ejercieron también el comercio, los otros empezaron a depender de los intermediarios. Las haciendas comenzaron a producir para los mercados e introdujeron nuevas técnicas de explotación agropecuaria, por lo que las tierras se hicieron más rentables, incrementándose una ofensiva del latifundio hacia las comunidades étnicas (especialmente entre 1940 y 1965). A su vez la carretera también provocó la emigración de muchos indígenas e hizo que éstos vieran que era posible acceder a un tipo de vida diferente.

La proletarización parcial de los indígenas fue otro elemento exterior influyente. Con la construcción de la carretera (durante la primera mitad del siglo pasado), de la Central Hidroeléctrica del Mantaro (entre 1966 y 1985), y la explotación de las minas de Cobriza (desde mediados de los '60 en adelante), se desarrolló una tendencia hacia la proletarización de un sector importante de la población indígena, a quienes les brindaron mejores condiciones de vida. Mas esto no significó la ruptura de los vínculos con la comunidad, pero si permitió la adquisición de una experiencia y conciencia sindical, que influyó, también, en el desarrollo ulterior de los cambios.

No obstante, el factor externo de mayor influencia para el cambio fue la promulgación y aplicación de la Ley de Reforma Agraria del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), que contribuyó con la modificación de la estructura agraria. Particularmente, en la provincia de Tayacaja, la reforma agraria provocó un conjunto de reacciones, muchas veces encontradas, aunque generalmente se comportó como el factor que incrementó o desencadenó una escalada de luchas indígenas que terminó por derrumbar al sistema de haciendas tradicionales.

Las viejas estructuras, la correlación de fuerzas y las solidaridades sociales declinaron y dieron paso a otras nuevas. La ruptura del orden agrario significó una pugna entre diversas aspiraciones y por la imposición de una u otra opción que, a partir del inicio de la aplicación del proceso de reforma agraria en la provincia, a la fecha quedó claramente

delineada la consolidación del sistema comunal especialmente en el aspecto sociopolítico, en contraste con las tendencias de la continuidad del sistema de haciendas, de la parcelación y privatización y de los intentos de explotación empresarial de tipo cooperativo.

Tayacaja tiene por capital a Pampas, ciudad que se encuentra a 72 kilómetros de Huancayo, la ciudad más importante de la región. Pampas ocupa parte del valle de su mismo nombre, relativamente fértil y de clima templado frígido, a una altitud de 3 260 m.s.n.m.

El río Mantaro recorre casi por la mayor parte de los límites de Tayacaja. Las carreteras que se dirigen de Huancayo a las ciudades de Huancavelica y Ayacucho, a las minas de Cobriza y la Central Hidroeléctrica del Mantaro, atraviesan por el territorio de esta provincia; además, existen otros ramales que comunican con sus distritos y los centros poblados.

Las altitudes de Tayacaja fluctúan entre los 1 000 y 4 450 m.s.n.m. Gran parte de los poblados de la provincia tienen acceso a pisos ecológicos fríos, templados y cálidos, condicionando la variedad de la producción agrícola desde tubérculos andinos, cereales, leguminosas, hasta plantaciones de frutales y caña de azúcar. Igual variedad presenta la ganadería. Crían camélidos, ovinos, caprinos, porcinos, vacunos y équidos, según se trate de una u otra área de pastoreo. Sin embargo, algunos poblados tienen control predominante sobre tierras frías, templadas o cálidas, presentando una producción agrícola y pecuaria especializada, por ejemplo: las quebradas de Surcubamba, Salcabamba y Salcahuasi se caracterizan por producir abundante fríjol; en cambio, la cuenca de Colcabamba produce abundante maíz, mientras que la zona de Pazos es conocida como zona productora de papa, y en la cabecera del valle de pampas hay más crianza de vacunos.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística e Información, la provincia de Tayacaja tiene 107,715 habitantes, de los cuales la población rural representa el 75.6 %, con relación a la población urbana que representa el 24,4%. 31,478 personas pertenecen a la población económicamente activa, de éstos, el 79,9% representa la actividad agropecuaria, frente al 21,1% que se distribuyen en actividades menores. Es decir, se trata de una sociedad eminentemente agroganadera, pero con preponderancia de autosubsistencia y con tecnología tradicional y en proporción menor con tecnología mixta (tradicional y moderna). Los excedentes productivos son destinados al mercado para adquirir algunos productos industrializados.

Los tayacajeños se hallan poblando un territorio de 3 724,56 Km^2, con una densidad poblacional de 28,9 habitantes por Km^2, distribuidos en la capital provincial, capitales distritales, comunidades campesinas, anexos y campamentos de la Central Hidroeléctrica del Mantaro. No obstante, la mayor parte de la población rural está agrupada en comunidades campesinas reconocidas por el Estado peruano y con personería jurídica, con autonomía formal en la administración de sus recursos y su sistema de organización. La reciprocidad y los lazos de parentesco constituyen la base de la estructura socioeconómica de estas sociedades. Cultivan una hectárea promedio por familia diseminada en diferentes parcelas y ubicadas en diferentes altitudes, en cambio

tienen acceso a pastos, bosques y aguas comunales. No obstante, existen en la provincia propiedades particulares que van desde 6 hasta 20 hectáreas. Estos ya son considerados campesinos ricos, producen con jornaleros y con alguna tecnología moderna y destinan su productividad al mercado.

El 66,2% de la población total tiene por idioma al *runasimi* (o quechua) y presentan diversos grados de bilingüismo. El 21,1% de los habitantes son analfabetos. Hay 33,690 escolares y 4,212 personas con educación superior.

De acuerdo al MIDIS la tasa de desnutrición crónica en la provincia es de 55,5%. El índice de inseguridad alimentaria es 0.81. Con relación a los índices de pobreza: El total de pobres registrados por el INEI el año 2007 son 89,2%, de los cuales 70,3 son pobres extremos, 18,9% son pobres no extremos y 10,8% son no pobres. Los casos alarmantes de pobreza extrema son los distritos de Tintay Puncu (92,3%), Salcahuasi (87,1%), Surcubamba (86,1%), San Marcos de Rocchac (80,4%) y Huachocolpa (77,9%).

Considerando que en la provincia hay 36 326 viviendas (censo 2007), el acceso a los servicios básicos es como sigue: el 13.7% tiene red pública dentro de la vivienda, el 7.4% red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio, y el 1.9 accede a pilón de uso público (aún hay que dotar de este servicio al 77% de viviendas). El 7.6% tiene acceso a red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 1.6% accede a red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro del edificio, y el 28.1% tiene pozo ciego o negro/letrina (aún hay que dotar de este servicio al 69.7% de viviendas). Finalmente, el 58% de viviendas tiene acceso al servicio de electricidad (aún hay que dotar de este servicio al 42% de viviendas)[1].

Tayacaja y Huancayo constituye un corredor socio-económico-cultural. Son cuatro vías que conectan a cuatro subcorredores económicos entre Tayacaja y Huancayo. Estos son la carretera Quichuas-Acostambo-Huancayo, Colcabamba-Salcabamba-Pampas-Huancayo, Huaribamba-Pazos-Huancayo, Nororiente de Tayacaja-Huancayo. En consecuencia, Huancayo se constituye en el mercado regional que absorbe a la provincia de Tayacaja. Culturalmente, Huancayo tiene mucha influencia sobre Tayacaja. En el valle de Pampas funciona una sede de la Universidad Nacional de Huancavelica, hay otra que fue creada y que está en pugnando por su implementación; sin embargo, gran parte de la juventud opta por salir a estudiar a Huancayo o la ciudad de Lima.

Por último, es necesario señalar que los cambios que viene experimentando la provincia se expresan, aunque todavía de modo insuficiente, en el acceso a la telefonía, TV e Internet, haciendo partícipe a los habitantes de los acontecimientos globalizantes.

[1] Estos datos pertenecen al censo 2007 – INEI-. Con seguridad los indicadores han variado favorablemente, pero en tanto no están actualizados, siguen siendo referentes de consulta.

LINEAMIENTOS POLÍTICOS BÁSICOS

El Comité Provincial del Movimiento Independiente Regional "UNIDOS POR HUANCAVELICA", siguiendo la Línea Política de nuestra organización al aplicar a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Provincial; hacer un Gobierno Democrático, dando participación a la población organizada en Juntas Vecinales, Comités Vecinales; Instituciones de la Localidad; impulsar el desarrollo humano de la población, para realizar una política de trabajo por superar la pobreza.

VISIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROVINCIA

Tayacaja, al 2018, consolida el desarrollo humano priorizando la educación, la salud, la producción agropecuaria, la transformación y comercialización competitiva y sostenible, las respectivas infraestructuras educativas, de salud, productivas (canales, reservorios) y viales (caminos vecinales construidos y mantenidos). Los servicios sociales de salud, educación, electrificación y saneamiento básico son eficientes y de calidad para el desarrollo humano inclusivo y con equidad de género. El gobierno local, las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil consolidadas y fortalecidas participan en alianzas estratégicas para la gestión del desarrollo integral de la provincia. La orientación del gasto público se da de acuerdo a criterios de eficiencia, productividad y transparencia. La corrupción será combatida en todo los ámbitos de la administración del gobierno local.

MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISIÓN FUTURA

La Municipalidad Provincial debe conducir el Desarrollo Humano Integral y Sostenible de la provincia, dando prioridad a la infancia, la niñez, la juventud y la población de menores recursos.

Desarrollará la ciudadanía con la participación democrática en el gobierno municipal, con transparencia y organización de la población, con una práctica de valores morales y éticos.

Recuperar la confianza de la autoridad a partir del ejercicio de un gobierno municipal eficiente y transparente que demuestre capacidad por los logros que consiga en la mejora de la calidad de vida de la población.

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE LA MUNICIPALIDAD CONTRIBUIRÁ A RESOLVER

I. Dimensión social

El fin último del desarrollo es el bienestar de la persona. De manera especial nos interesa atender a la infancia, la niñez y la juventud. Un infante mal nutrido y anémico no será un

niño, ni un joven, ni un adulto inteligente, creativo, líder, gestor ni contestatario. Será una persona retraída, apática, conformista y no se preocupará ni por su futuro ni el futuro de su comunidad. Por eso nos preocuparemos porque los menores de 3 años de edad tengan la alimentación apropiada, porque en esta etapa de la vida se desarrolla el 90% del cerebro, porque tengan una estimulación y socialización adecuada. En consecuencia orientaremos nuestro gobierno, como recomendó UNICEF, hacia el "buen inicio de la vida" de los infantes. Por tanto, priorizaremos:

1. La salud y alimentación de los infantes y la niñez. Será clave la proyección del sector salud hacia la comunidad con un criterio intercultural. Se implementarán los Centros de Vigilancia Comunitaria del Crecimiento y Desarrollo de la Infancia y se apoyará a los Agentes Comunitarios de Salud. Se impartirán constantes capacitaciones sobre la alimentación y el cuidado de los niños y las madres gestantes. Será importante que desde los GL se apoye a las actividades productivas y se coordine el buen uso de los programas sociales. Gestión e implementación de viviendas y comunidades saludables.

2. Educación y cultura. Nos ocuparemos de que la educación desarrolle mayor calidad adecuándose al contexto cultural y global. Crearemos una dependencia que oriente a los estudiantes secundarios para la obtención de becas de estudio universitario nacional y extranjero. Nuestro gobierno dará facilidad a las organizaciones de la sociedad civil para trabajen proyectos de escuelas saludables a nivel de higiene básica, consumo de agua segura y recolección y tratamiento de los residuos sólidos. Promover la instalación de botiquines de primeros auxilios en cada institución educativa previa capacitación de su uso a los docentes. Apoyar a los programas de educación intercultural bilingüe y a la promoción de la educación en valores, rescate y desarrollo de identidad. Rescatar y fomentar las danzas propias promoviendo las costumbres e identidad cultural. Capacitación y fortalecimiento a los docentes de los distintos niveles de educación. Propiciar incentivos o becas locales, nacionales o internacionales, a través de convenios multisectoriales para los mejores alumnos o líderes en las diferentes áreas educativas. Promover distintos eventos deportivos en sus distintas disciplinas a nivel escolar y de competencia para la población. Promover el arte entre la niñez y la juventud, promover las videotecas y bibliotecas municipales y escolares. Promover festivales folclóricos, investigaciones culturales y sus respectivas publicaciones.

3. Acceso universal a los servicios básicos. El gobierno local dará la atención necesaria para que las viviendas tengan los servicios básicos y facilitará a las organizaciones de la sociedad civil para que trabajen proyectos de comunidades saludables.

4. En consecuencia, la infraestructura necesaria como los locales para los centros de vigilancia comunitaria, locales escolares, establecimientos de salud con sus equipamientos respectivos, el saneamiento básico y la infraestructura de esparcimiento y deportiva se constituyen medios para el bienestar de la persona. Ninguna obra debe quedar a medio construir. Se debe prever para que la infraestructura tengan expedientes técnicos de calidad.

5. Promover y consolidar los programas de inclusión social especialmente de los grupos vulnerables: Población indígena, mujer, niños, personas con discapacidad, adultos mayores y afectados por la violencia política. La inclusión social también involucra un trato igualitario de hombres y mujeres. Y debe promoverse la

alternancia entre hombres y mujeres en la participación política. Se creará programas de formación de líderes jóvenes hombres y mujeres con el fin de evitar que los pueblos sean gobernados por caudillos.

6. Para hacer realidad lo anterior, además de los recursos propios, se gestionará recursos y asesoría de la Cooperación Internacional.
7. Implementar programas de apoyo alimentario a los niños más necesitados, población de la tercera edad en abandono y población de extrema pobreza.
8. Atender a los beneficiarios del programa del Vaso de Leche y comedores con alimentos nutritivos de la zona como una forma de revalorar nuestros productos andinos.
9. Otorgar apoyo y asesoramiento a través de la Defensoría Municipal del niño, adolescente y discapacitado, incorporándolos a las diversas actividades productivas.

II. Dimensión económica

Tayacaja es esencialmente agropecuario. Sin embargo, predominan los cultivos y plantaciones tradicionales no rentables con baja productividad y poca capacidad de transformarla. Es vital mejorar la productividad agropecuaria, la transformación y comercialización. Por tanto, priorizaremos:

1. Introducir cultivos y plantaciones comerciales, trabajar propuestas que permitan tecnificar sosteniblemente la producción agropecuaria (mejora de pastos, mejoramiento genético de crianzas, introducción de semillas mejoradas), transformala y colocarla en mercados competitivos, de modo que haya más ganancias para los productores.
2. La infraestructura vial y productiva (caminos vecinales, canales de riego, reservorios de agua, etc.) deben estar orientados a contribuir al mejoramiento de la productividad y la comercialización agropecuaria.
3. Otorgar facilidades a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan proyectos productivos, de seguridad alimentaria en la provincia, e infraestructura agropecuaria.
4. Gestionar y hacer funcionar una Caja Municipal de Ahorro y Crédito para facilitar capital a los pequeños empresarios, agricultores y demás sectores emprendedores.
5. Gestionar el mejoramiento del sistema de energía eléctrica para la reposición de postes y alumbrado público en los distritos, centros poblados y comunidades.
6. Prestar facilidades para la formalización y asistencia técnica de las pequeñas y micro empresarios. Fomentar la artesanía e industria.
7. Promover el turismo de aventura, vivencial y paisajístico en el ámbito provincial.
8. Elaborar, publicar y difundir una guía turística provincial.

III. Dimensión territorial y ambiental

En términos generales la cultura ambiental de la población es incipiente, la deforestación es creciente, no se hace nada para mitigar el cambio climático, el valle aún soporta épocas de mucha polvareda por tener sólo carreteras afirmadas. En la provincia aún hay numerosas comunidades sin propiedades saneadas. Y no toda propiedad urbana está formalizada. Por tanto, el gobierno local considera importante:

1. Frente a la cultura ambiental incipiente realizará una campaña de sensibilización de la población provincial (incluido la población escolar) sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.
2. Para mitigar la deforestación y el cambio climático adverso, se implementará un programa de forestación y reforestación con especies nativas y exóticas las áreas deforestadas en el ámbito provincial. Se contará con un vivero permanente con las especies mencionadas.
3. Para evitar la contaminación por polvo provocado por la carretera de Pampas-Salida de Colcabamba se debe gestionar y cofinanciar la pavimentación de la carretera Pampas-Colca. Esto contribuirá también al embellecimiento del valle de Pampas.
4. Mantener o mejorar el acopio y tratamiento de los residuos sólidos.
5. Otorgar asesoramiento a las comunidades campesinas que quieran sanear sus títulos de propiedad comunal y gestionar que COFOPRI haga campañas de formalización de la propiedad predial urbana.

IV. Dimensión institucional

En la población existe un ambiente de desconfianza de la probidad, honestidad y de la eficiencia de la municipalidad y sus autoridades. En consecuencia:

1. Ante la realidad de un gobierno local deslegitimado y gran desconfianza de la población por sus autoridades se declara la lucha frontal contra la corrupción; gobernar con el pueblo y reforzar la participación y vigilancia ciudadana; y, alentar a los ciudadanos a denunciar ante el Ministerio Público cualquier acto de corrupción.
2. Frente a la poca capacidad para elaborar perfiles y expedientes técnicos en el marco del SNIP, la municipalidad gestionará el dictado de diplomado o curso de Proyectos de Inversión Pública SNIP, Gestión Pública, Gestión Pública Local y Regional.
3. Ante la desarticulación de los actores interinstitucionales en la provincia se plantea articular a los programas y proyectos de las entidades públicas, empresas privadas, la cooperación internacional y las ONGs, para lograr el desarrollo de los sectores más desfavorecidos de Tayacaja.
4. Cumplir con cabalidad las funciones específicas de las municipalidades y asignar recursos necesarios a los Centros Poblados para el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos delegados.

RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1. Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas en la capital provincial y en los distritos alternadamente.
2. Rendición de Cuentas en el Presupuesto Participativo.
3. Portales de transparencia en Internet.
4. Publicaciones visuales y por material impreso.

Tayacaja, Junio del 2014.